

CRÓNICA DE PARIS

El discurso de Lyon

Por Francisco M. Melgar.

No hacen los periódicos más que dar vueltas alrededor del discurso de Poincaré en Lyon...

Que ha dicho, o qué ha querido decir el jefe del Estado? Ociosa pregunta. El jefe del Estado se hallaba ausente de Lyon...

Una frase hubo en el discurso que pudiera haber sido por sí sola un programa, si el orador se hubiera concertado á pronunciársela...

Con cuya noble afirmación, hizo el señor Poincaré, en cuatro palabras, el proceso de todos los que le han precedido en la Presidencia.

Salvo, y sólo hasta cierto punto, los dos primeros, el Mariscal Mac Mahón y Thiers, en cuya época se hallaban todavía en estado de nebulosa los partidos actuales...

Excluyendo de la lista á Félix Faure, porque ese era el único en cuyo corazón vibraba la fibra patriótica.

Salvo, pues, Félix Faure, todos los otros huéspedes del Elíseo han sido simples ejecutores de la voluntad ó de los caprichos masónicos.

Esos era el yugo afrentoso que debía sacudir Poincaré, y en la esperanza de que los sucesos le dieron en el Congreso de Versalles sus votos todos los contrarios, sin cuyo concurso le habría sido imposible triunfar.

Su frase de Lyon "quiero ser el Presidente de todos los franceses", no sólo constituía un credo de su política, sino que pagaba una deuda de gratitud.

Pero apenas saltada esa afirmación, que podía traducirse como una esperanza y una promesa, desvirtuó todo su alcance recordando que la Constitución le ata las manos y que "en el ejercicio de su alta magistratura no puede asumir ninguna responsabilidad ni parlamentaria ni política."

Con lo cual entra en la piel de un Loubet ó de un Fallières y se reconoce y proclama impotente para llevar á cabo el esfuerzo que toda Francia está esperando de él desde hace quince meses.

Actitud deplorable y descomulgadora, que además es opuesta á la realidad de los hechos. La Constitución le exige, es verdad, que asuma responsabilidades, pero no le vea iniciativas.

Lejos de eso el texto constitucional, explícita y terminantemente, le autoriza á ponerse en contacto inmediato y directo con las Cámaras, saltando por encima de sus consejeros responsables y advirtiéndoles el Poder legislativo por medio de un mensaje que sus resoluciones no están de acuerdo con los intereses generales del país si así lo piensa él en su alma y conciencia.

Hay que el cuerpo electoral ha manifestado por imponente mayoría su firme adhesión á los tres principios que están en litigio: el servicio militar de tres años, la R. P. y la reprobación de la inquisición fiscal en materia financiera; hoy que los mandatarios de ese mismo pueblo soberano, enviados á la Cámara con ese programa concreto, se disponen á hacerle tralación y á faltar á sus más solemnes compromisos; hoy, repito, más que nunca, se ve la absoluta necesidad de que el Presidente de la República salga de su perpetua pasividad y de su sempiterno mutismo y reivindicque las facultades que la Constitución le reconoce, actuando de árbitro y de consejero y enviando al Parlamento un mensaje en el que le recuerde todo lo que el país espera de sus representantes.

compromisos; hoy, repito, más que nunca, se ve la absoluta necesidad de que el Presidente de la República salga de su perpetua pasividad y de su sempiterno mutismo y reivindicque las facultades que la Constitución le reconoce, actuando de árbitro y de consejero y enviando al Parlamento un mensaje en el que le recuerde todo lo que el país espera de sus representantes.

Este acto de civismo, que sería á la vez un acto de probidad y honradez políticas, provocaría una explosión indecible de entusiasmo de un extremo á otro de Francia y reconquistaría á Poincaré, que ya va necesitándolo mucho, aquella popularidad de que gozaba en el Congreso de Versalles, y que por culpa suya está á punto de perder irremisiblemente.

Si así lo comprende y obra en consecuencia, se ganará un nombre envidiable en la historia. Si persiste en cerrar sus oídos al llamamiento del interés nacional, que hoy por hoy se confunde con su interés personal, el será la primera víctima de su cobardía, y los sectarios, apenas se persuadan de que es un Presidente tarugo y le pierdan el miedo que aún le guardan por simple rutina, se apresurarán á despedirle como á un criado infiel ó incapaz y darán su puesto á otro más identificado con ellos.

Paris, 30 Mayo 1914.

De la Casa Real

AUDIENCIAS

A las diez y media fueron ayer recibidos por los Reyes el Nuncio apostólico, Monseñor Ragonesi; el Arzobispo de Toledo, señor Guisasaola, y el Abogado de Su Santidad con el Guardia noble del Pontífice conde de Paolini, que ha sido portador del capelo cardenalicio para el nuevo Primado.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por las dos duquesas de Nolejas, los duques de Zaragoza, la marquesa viuda de Hoyos y doña Carmen Herrera Dávila, viuda de Mizguro.

Doña Cristina recibió en audiencia á la señora de Larraín Alcalde y al ministro de Chile.

EL DIA DE AYER

Ayer mañana visitaron las Caballerías Reales S. M. el Rey y la Princesa Isabel de Rumania.

Acompañaron á las Reales personas la duquesa de la Princesa, miss Laile Milne, y el conde de Aylmer.

Doña Victoria y la Infanta Beatriz visitaron la Armería Real.

La tarde la pasó Don Alfonso en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo; su augusta esposa marchó á la quinta de El Pardo, acompañada de la condesa del Puerto.

LOS INFANTES DON ALFONSO Y DOÑA BEATRIZ

Durante la jornada regia estarán en La Granja los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz y la Princesa de Rumania.

Después harán un viaje en automóvil, visitando Valladolid, Burgos, Vitoria y varios puntos del Mediodía de Francia, y de allí marcharán á París y Coburgo.

De vuelta á París permanecerán allí unos días, saliendo luego para Londres y Munich.

EN HONOR DEL CARDENAL GUIASAOLA

En el palacio de la Nunciatura Apostólica se celebrará hoy el banquete que el excelentísimo señor Nuncio ofrece al eminentísimo y Excmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, Arzobispo electo de Toledo y Cardenal Primado de España.

Monseñor Ragonesi ha invitado al presidente del Consejo y al ministro de Estado, que asistirán al banquete.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

Los nacionalistas republicanos. BARCELONA 3. 18.10. La Asamblea del partido Unión federal nacionalista-republicano, recientemente celebrada, ha contribuido á aumentar la estimación que existía entre los elementos que lo componen, desde la coalición con los radicales.

Se han separado ya los más prestigiosos elementos, quedando sólo la fracción que acudieron los Sres. Corominas y Carner.

Los que se separaron del partido en primer término, fueron los elementos que procedían de la Unión catalanista; siguiéronlos los federales y ahora se han retirado los elementos liberales, que han formado una izquierda catalana independiente.

La Mancomunidad.

El Consejo permanente de la Mancomunidad se reunirá esta noche para estudiar asuntos que quedaron á su resolución por acuerdo de la Asamblea diurna.

Emigrantes.

Cada mes disminuye el número de emigrantes. Durante el mes de Mayo del año pasado, la Junta local de emigración autorizó el embarque de 1.159, y durante igual mes de este año el de 559.

El torero Posada.

Se halla en esta capital el diestro Posada, que ha venido á que le hagan una operación á consecuencia de una cogida que sufrió en Septiembre del año pasado.

Una huelga.

Hoy se declararon en huelga 82 obreros que trabajaban en el túnel que construye la Compañía Canadiense en la línea férrea de Sarriá. Primero se declararon 40, porque cuestionaron con el encargado, y luego los secundaron los restantes.

De Manila.

Comunican de Manila, que ha llegado á aquellas aguas el vapor "Fernando Póo" procedente de Ilo-Ilo.

CAUSERIE PARISIENNE

El Rey y los misioneros

La fiesta de San Fernando en Paris.

La fiesta del glorioso San Fernando se ha celebrado este año en Paris con esplendidez y magnificencia inusitadas.

Por la mañana, á las diez, en el Asilo que lleva el nombre del gran conquistador de Sevilla, cantó la Misa solemne el Sr. D. Gabriel Palmer, fiscal de la Real Capilla, y precedido elegantemente el peneiro de la Misión española, ante una concurrencia notable, no por el número, pues la capilla del Asilo es muy pequeña, pero sí por la calidad de las personas, entre ellas la marquesa de Lambert y condesa de Mora, con el Comité de la Asociación Hispano-Americana del Centro benéfico, presididos por la excelentísima señora embajadora de España, la marquesa de Villaurrutia.

Por la tarde, en la Cité parisiense de la avenida de Malakoff, donde está instalado la Misión española, se celebró solemne función religiosa en honor de San Fernando, y además la ceremonia de la Imposición de las condecoraciones otorgadas por S. M. el Rey á tres ilustres miembros del Clero parisiense. La elegante iglesia de Saint-Honoré d'Eylan estaba artísticamente decorada. El retrato de Don Alfonso XIII, colocado bajo elegantísimo dosel, presidía en el presbiterio, la función religiosa-patriótica.

En sillones de preferencia sentábanse los tres agraciados con las condecoraciones. En el mismo presbiterio, en sillones y reclinatorios había representación del Clero parroquial de Saint-Honoré d'Eylan y de otras parroquias.

Los señores sacerdotes de la Misión española, después de hacer los honores al excelentísimo señor embajador, al cónsul, señor Navarro, y personal de la Embajada, ocuparon tres sillones en el mismo presbiterio.

Después de la exposición de S. D. M., visita al Santísimo Sacramento y Motetes, el ilustrísimo señor doctor D. Gabriel Palmer cantó, en un discurso-peneiro del Santo Patrono de la Asociación Hispano-Americana, una alta elocuencia las glorias nacionales debidas al sentimiento religioso y patriótico, simbolizadas en las virtudes del Santo y en los triunfos del guerrero San Fernando; habló de la instalación de la Misión española, gracias á las iniciativas de S. M. Don Alfonso XIII, poniendo de manifiesto la imperiosa necesidad que la clase obrera, y aun la clase acomodada, tenía de un Centro religioso como el de la Misión; hizo mención honorífica del Asilo de San Fernando, que con tanto celo dirigen las Hermanas de la Caridad, así como de las damas catequistas recientemente llegadas á Paris con el fin de cooperar en la obra de la Misión española, dedicándose á la instrucción de la clase obrera; elogió mercedamente la labor realizada ya en pocos meses por los Misioneros españoles dentro de Paris y en sus arrabales, y, finalmente, expuso los vivísimos deseos del Monarca de proceder inmediatamente á la adquisición de iglesia para los Misioneros y de hospital para los enfermos.

En prueba de la alta estima y delicada atención de S. M. para con el Clero parisiense, que daba toda clase de facilidades á la Misión española, adjugó el Sr. Palmer el hecho de haber Don Alfonso concedido las cruces de la Real Orden de Isabel la Católica y regalarlo él mismo las insignias de comendador á Mgr. Odellin, Vicario general, y de caballeros, á los Sres. Clément, secretario particular de Su Emancipación el Cardenal Amette, y Soulangue-Bodin, párroco de Saint-Honoré d'Eylan.

A continuación, S. E. el embajador de España entregó las insignias á los señores citados, en nombre de S. M. el Rey. Después de esta ceremonia, Mgr. Odellin pronunció breves, pero muy sentidas frases: en nombre de los agraciados, en nombre del Clero francés y del mismo señor Cardenal, expresó su profundo agradecimiento por la muestra de aprecio y distinción recibida del católico Monarca español, y rogó al señor embajador transmitiera al Rey esos sentimientos; explicó lo que han hecho todos por la Misión española, desde el Cardenal hasta el señor párroco, que la ha recibido en su parroquia; hizo constar el perfecto acuerdo entre los Misioneros españoles y el Clero francés; resumió los trabajos realizados por los Misioneros españoles, predicando por todas partes y visitando los hospitales, y terminó diciendo que el glorioso San Fernando otorga desde el cielo sus bendiciones á los dos pueblos hermanos por su raza y religión.

Por no alargar más esta reseña, nada dire de la parte musical de la fiesta, sino que fué selectísima, y que en ella se distinguieron la señorita de Delgado, primer premio de arpa en el Conservatorio de Paris, y de piano en el de Madrid, y el violinista D. Celso Diaz, primer premio del conservatorio de Madrid.

ECHAURI

Paris, 1 de Junio.

DESDE ROMA

POR TELEGRAMA

Tratado internacional. ROMA 3. La Cámara ha aprobado por 230 votos contra 25 la convención italo-española de comercio y navegación.—Turchi.

FERNANDO DE URQUIJO

Nuestro querido amigo y compañero de Redacción Fernando de Urquijo, "Curro Vargas", se encuentra,afortunadamente, muy aliviado de la enfermedad que le ha venido aquejando.

Muy de veras celebramos su mejoría, y le hacemos presente nuestra enhorabuena.

EN CUARTA PLANA

Originales de actualidad.

AYER EN EL CONGRESO

Los ministros en Consejo

Referencias oficiales del Consejo.

Los ministros se reunieron en el Congreso ayer tarde á las dos y cuarto para celebrar el Consejo preparatorio del que presidirá hoy el Rey.

Abandonaron el despacho oficial á las cuatro. Fué facilitada á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Los señores ministros de Gobernación, Estado, Hacienda y Fomento dieron cuenta de los asuntos que les son referentes á sus respectivos departamentos con el proyecto de ley relativo á la Exposición de Industrias Eléctricas en Barcelona, quedando aprobados en principio para que por la Presidencia del Consejo se presente el oportuno proyecto de ley á las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta, y fueron aprobados para someterlos á la concesión del indulto á S. M., catorce expedientes con todos los informes favorables y de penas leves.

El ministro de Hacienda sometió á la aprobación del Consejo un expediente concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al vigente presupuesto del Ministerio de Estado para socorro de españoles desvaldidos, estancias en los hospitales y repatriación de indigentes y naufragos, con arreglo á los convenios internacionales, con motivo de los sucesos de Méjico.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente relativo al arrendamiento mediante concurso de un edificio con destino á la instalación del Gobierno civil en Navarra, aprobándose el concurso y aceptándose la proposición de la Sociedad Agrícola.

Quedó también autorizado el gobernador de aquella provincia para otorgar el correspondiente contrato.

Por el ministro de la Guerra se dió cuenta, y fueron aprobados, de tres expedientes, dos de ellos relativos á la solicitud de los señores abogados y procuradores, pidiendo que en Melilla, para las actuaciones, se respete la función que les encomienda la ley de Enjuiciamiento civil en sus artículos 31 y 32.

El Consejo acordó á propuesta de dicho ministro que se respete la facultad que hoy tienen los particulares de defenderse por sí mismos, pero que en caso de renunciar á este derecho, sea preciso valerse de procurador y abogado, como en el territorio de la Península, y un expediente declarando no ser preciso que en la Comisión mixta para el estudio del puerto de Larache figure ningún representante del Ministerio de la Guerra.

Fomento se vieron y se aprobaron los siguientes expedientes:

Reparto de subvención para el año 1914 á las Juntas de Obras de puertos.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras del puerto de Villagarica (Pontevedra).

Proponiendo la aprobación de un presupuesto reformado de obras accesorias para el pantano de Foix.

Por último, el ministro de Instrucción solicitó á la aprobación, que obtuvo del Consejo, un expediente autorizando la subasta de la construcción de un edificio destinado á Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño."

Notas de sociedad

EN CASA DE FERNAN-NUÑEZ

En el palacio de la duquesa de Fernán-Núñez se celebró anoche el banquete y fiesta en honor de los Reyes.

Para la comida, se colocaron cuatro mesas, en la serre y comedor de verano. La colada en éste, fué presidida por Su Majestad Doña Victoria, sentándose á sus lados los Sres. Dato y marqués de la Mina, y en los demás puestos, las duquesas de la Conquista y Ahumada, condesas de Agrela, Torre-Arias y los Llanos; duque de Aliaga, Príncipe Pio de Saboya, marqués de la Romana, condes de San Félix y Peña Ramiro y D. Juan A. Beistegui, y en las cabeceras la condesa de Maeda y miss Milne, dama de la Princesa de Rumania.

La primera mesa de la serre la presidió el Rey, teniendo á sus lados á la Princesa de Rumania á la duquesa de Fernán-Núñez.

En esta mesa comieron la señora de Dato, duquesa de Aliaga y viuda de Sotomayor, Príncipe Pio, marquesa de Viana, señora de Beistegui, marqués de la Torreella, duques de Granada, Bivona, Ahumada y Léera, y condes de Maeda y Torre-Arias.

Segunda mesa. La presidió la Infanta Isabel, teniendo á derecha é izquierda al marqués de Viana y al duque de Montellano, y el Infante Don Alfonso, entre la condesa de Aguilar de Inestrellas y la marquesa de la Mina, siendo los demás comensales la condesa de San Félix, señora de Ruata, duque de la Conquista y conde de la Cibera.

Tercera mesa. Fué presidida por la Infanta Beatriz, entre el conde de Aguilar de Inestrellas y el duque de Alba y el Infante Don Fernando, entre la condesa viuda de Xiqueña y la duquesa de Montellano. En los demás puestos la señorita de Bertrán de Lis, la marquesa de Almonacid, conde de Agrela, D. Carlos Caro y marqués de Pons.

Después del banquete, se celebró una brillante fiesta, en el salón amarillo, del piso principal del palacio, á la que concurrieron numerosos y distinguidos invitados.

BANQUETE Y FIESTA

En el hotel de los condes de Casa-Valencia se celebró el anunciado banquete y fiesta, en honor de SS. AA. los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, y de la Princesa de Rumania.

Además de las citadas Personas Reales, y de los condes de Casa-Valencia, asistieron al banquete sus hijos, los señores de Alcalá Galiano, la duquesa y el vizconde del Pontón, y la duquesa y el duque del Infantado, duquesa y duque de Vistahermosa, marquesa

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La colación de grados

La cuestión en el Congreso.

De la pregunta hecha por el Sr. López Monis en el Congreso al señor ministro de Instrucción pública, entresacamos á continuación los párrafos más importantes.

Dicen así: "En 20 de Septiembre de 1913 se dictó por el Ministerio de Instrucción pública, dignísimamente regido entonces por mi ilustre amigo y correligionario el Sr. Ruiz Jiménez, un Real decreto por el cual se aceptaban como válidos para ingresar en las distintas facultades de las Universidades españolas los estudios del bachillerato realizados por alumnos extranjeros en los centros oficiales establecidos en sus países respectivos.

Este Real decreto ha sido invocado, á mi modo de ver, con absoluta equivocación y sin razón alguna, en una instancia presentada por el Colegio Alemán establecido en esta corte.

Pues bien, señores diputados, esta instancia ha sido resuelta favorablemente. Yo no he de dirigir por ello mis censuras al señor ministro de Instrucción pública, aun cuando entiendo que el Colegio Alemán no es una institución comprendida en el Real decreto del Sr. Ruiz Jiménez.

Lo que no puede pasar sin mi protesta y sin el más detenido examen por parte de la Cámara, es la ambigüedad de la Real orden de S. S., porque puede pensarse que esa Real orden autoriza al Colegio Alemán para expedir títulos de bachiller á alumnos españoles sin la intervención del Estado, y á esclarecer por completo extremo tan importante va examinada mi pregunta.

Si yo preguntara á los señores diputados, que son los intérpretes más autorizados de las leyes, respecto que son sus autores, á qué alumnos se refiere la Real orden de S. S., seguramente me contestarían que no puede referirse más que á los alumnos extranjeros, á los alumnos alemanes, pero de ningún modo á los españoles. Y me atrevo á asegurar más; me atrevo á asegurar que ese ha sido el pensamiento del señor ministro de Instrucción pública, cuyo propósito y cuya intención no podían ir más allá, siendo tan celoso guardador de los prestigios de su cargo y conocimiento, como conoce, los deberes y obligaciones que el mismo impone.

Pero es el caso, señores diputados, que extremo de trascendencia tal no se encuentra debidamente puntualizado en la Real orden, y sobre ello me permito pedir una declaración, terminante al señor ministro.

Lo contrario, señores diputados, es inadmisiblemente, porque constituiría una conexión irritante que habría de servir, conociendo nuestras costumbres, de base y fundamento en el día de mañana, á otras conexiones de igual naturaleza; porque esa conexión pugnaría con la ley fundamental del Estado, puesto que los señores diputados saben, mejor que yo, que la Constitución atribuye única y exclusivamente al Estado español la facultad de colación de títulos y grados; porque ello estaría en contradicción abierta con la ley de Instrucción pública, puesto que vendría á establecer un tercer Instituto en Madrid, sin someter el reclutamiento de su profesorado á todos los requisitos y cautelas que nuestras leyes exigen; porque pugna también con todas las disposiciones que regulan la organización y el funcionamiento de la segunda enseñanza en España; porque abriría un camino peigróssimo, cual es el de la derelación, en plazo muy breve, á la desnaturalización de la cultura, y porque, en último término, y por encima de todo lo expuesto, que por su mucho, llamando á las puertas de nuestro patriotismo, yo sé digo que ello significa un abandono, una dejación tal de la soberanía del Estado en favor de instituciones extranjeras."

NUEVO CABALLERO

En la Real Maestranza de Ronda ha sido admitido caballero D. José Nicolás de Melgar, hermano del marqués de San Juan de Piedras Blancas.

VIAJES

Para San Juan de Luz han marchado los marqueses de Ficalho.

Se ha trasladado, de Barcelona á Villareal (Castellón), D. Juan Flor García.

Hállase en esta corte el señor arcipreste de Huelva que, como se sabe, impondrá las insignias á las Marías, en la fiesta que se celebrará en la iglesia de la calle de la Flor, el día 9 del actual.

SUFRAGIOS

Todas las Misas que se celebren mañana viernes 5 de Junio, en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Patrio Varillas Herrera.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde Paris

La cuestión política.

Aún no se ha resuelto la crisis.

PARIS 3.

Esta mañana el Presidente de la República confirió con M. Bourgeois, durante la entrevista más de una hora.

Recibió luego á M. Viviani. Dice que monseñor Poincaré indicó á este consultado la posibilidad de que fuera él quien recibiera el encargo de formar Gabinete.

Por la tarde, á las tres, recibió al senador M. Peytran, y más tarde á MM. Delessé y Jean Dupuy.

He aquí, á título de información, los nombres que hasta ahora suenan con más insistencia para el desempeño de las distintas carteras del futuro Gobierno:

Presidencia é Interior, Viviani. Justicia, Savary.

Negocios Extranjeros, Juan Dupuy. Instrucción pública, Malry.

Hacienda, Noulens. Guerra, Messimy.

Marina, Peytran. Obras públicas, Alberto Sarraut.

Agricultura, Raynaud. Comercio, Thompson.

Trabajo, Metin. Colonias, Clementel.

En la Cámara.

PARIS 3. En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Diputados han sido aprobadas 520 actas de diputados que no eran objeto de protesta.

Viviani, encargado.

PARIS 3.

Confirmado todos los anuncios, M. Poincaré, á última hora de la tarde, ha encargado á M. Viviani la formación de Gabinete.

M. Viviani ha reservado hasta el día de mañana la aceptación del mandato, por temer que consultar con diferentes políticos previamente á la misma.

Los concejales madrileños.

El día de ayer.

PARIS 3. Los concejales del Ayuntamiento de Madrid han visitado hoy la Escuela práctica profesional de agentes de Policía, recién inaugurada, una casa de industria cinematográfica y un cuartel de bomberos, donde éstos verificaron notables y emocionantes ejercicios.

En el restaurant del primer piso de la torre Eiffel han almorzado, acompañados por los concejales de este Municipio.

Luego han ido á visitar Versalles.

Programa de hoy.

PARIS 3. Mañana, á las diez y media, saldrán los concejales madrileños en tren especial para Compiegne y Pierrefontaine.

Por la noche asistirán á una gran soirée, en la que también asistirán M. y Mme. Poincaré, el Cuerpo diplomático y muchas personalidades.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La colación de grados

La cuestión en el Congreso.

De la pregunta hecha por el Sr. López Monis en el Congreso al señor ministro de Instrucción pública, entresacamos á continuación los párrafos más importantes.

Dicen así: "En 20 de Septiembre de 1913 se dictó por el Ministerio de Instrucción pública, dignísimamente regido entonces por mi ilustre amigo y correligionario el Sr. Ruiz Jiménez, un Real decreto por el cual se aceptaban como válidos para ingresar en las distintas facultades de las Universidades españolas los estudios del bachillerato realizados por alumnos extranjeros en los centros oficiales establecidos en sus países respectivos.

Este Real decreto ha sido invocado, á mi modo de ver, con absoluta equivocación y sin razón alguna, en una instancia presentada por el Colegio Alemán establecido en esta corte.

Pues bien, señores diputados, esta instancia ha sido resuelta favorablemente. Yo no he de dirigir por ello mis censuras al señor ministro de Instrucción pública, aun cuando entiendo que el Colegio Alemán no es una institución comprendida en el Real decreto del Sr. Ruiz Jiménez.

Lo que no puede pasar sin mi protesta y sin el más detenido examen por parte de la Cámara, es la ambigüedad de la Real orden de S. S., porque puede pensarse que esa Real orden autoriza al Colegio Alemán para expedir títulos de bachiller á alumnos españoles sin la intervención del Estado, y á esclarecer por completo extremo tan importante va examinada mi pregunta.

Si yo preguntara á los señores diputados, que son los intérpretes más autorizados de las leyes, respecto que son sus autores, á qué alumnos se refiere la Real orden de S. S., seguramente me contestarían que no puede referirse más que á los alumnos extranjeros, á los alumnos alemanes, pero de ningún modo á los españoles. Y me atrevo á asegurar más; me atrevo á asegurar que ese ha sido el pensamiento del señor ministro de Instrucción pública, cuyo propósito y cuya intención no podían ir más allá, siendo tan celoso guardador de los prestigios de su cargo y conocimiento, como conoce, los deberes y obligaciones que el mismo impone.

Pero es el caso, señores diputados, que extremo de trascendencia tal no se encuentra debidamente puntualizado en la Real orden, y sobre ello me permito pedir una declaración, terminante al señor ministro.

Lo contrario, señores diputados, es inadmisiblemente, porque constituiría una conexión irritante que habría de servir, conociendo nuestras costumbres, de base y fundamento en el día de mañana, á otras conexiones de igual naturaleza; porque esa conexión pugnaría con la ley fundamental del Estado, puesto que los



"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 3
Presidencia.—Real decreto declarando...

Gracia y Justicia.—Real decreto...

Guerra.—Reales órdenes disponiendo...

Instrucción pública.—Real orden...

Tráfico.—Real orden declarando...

Se conceden Reales licencias para...

Se autoriza al Cuerpo de Carabineros...

Ha regresado de su excursión a Segovia...

El objeto de esta visita ha sido presentar...

Ha fallecido en Barcelona el primer...

Organizada por la Congregación de San...

Dió comienzo con una Misa celebrada...

Entre otros, concurrieron automóviles...

También concurrió al Retiro y recibió...

Y yo opino—declaró el ex presidente...

Y el conde de Romanones, ¿qué opina?

—¡Ah! Eso no lo sé yo.

—¿Puede decirme su opinión particular?

—Sí; que estoy conforme con la proposición...

El diputado por Balaguer manifestó...

—Como diputado que no vive en Madrid...

—Creo que se aprobará—dijo el jefe...

Y añadió:

—Estoy conforme con ella, pero en principio...

El Sr. Castrovido.

—Me parece admirable... para los que...

El Sr. Rodés.

El diputado por Balaguer manifestó...

—Como diputado que no vive en Madrid...

—Creo que se aprobará—dijo el jefe...

Y añadió:

Información política

LA AGRICULTURA NACIONAL

El Sr. Zulueta.

En el discurso pronunciado ayer en el...

Cofesamos que dado el propósito del...

Pero aprovechamos la oportunidad para...

Con las quejas del diputado reformista...

SOBRE UNA PROPOSICION

LO QUE PIENSAN LOS DIPUTADOS

En nuestro número de ayer publicamos...

Como consideramos importante la proposición...

De este modo—añadió el presidente—...

—Habló, por último, el jefe del Gobierno...

El día en el Ayuntamiento

Ayer nos fué facilitada en el Ayuntamiento...

La mendicidad

Al Alcaldía de Madrid.—Proponiendo...

Esta Alcaldía hace público su proceder...

Los explotadores de niños

Los agentes de Policía que prestan...

Esta rara expedición extraño mucho...

Los agentes no quisieron saber más...

El hombre, que se llama Luis Argüelles...

Por los Sres. Niembro, Anón y Llorente...

Los concejales que suscriben tienen...

Se destinaron 50.000 pesetas para...

Esta cantidad, por la urgencia y necesidad...

Como esta proposición fué aceptada...

Los niños y la pareja que los dirige...

La Unión Marítima

El presidente y el secretario de la...

Los señores de Segovia, Esteban, Garay...

Información política

Cesión al Ayuntamiento de Cartagena...

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros...

Desde el Regio Alcazar el presidente...

Dió cuenta de la visita que le había...

Habló, por último, el jefe del Gobierno...

El día en el Ayuntamiento

Ayer nos fué facilitada en el Ayuntamiento...

La mendicidad

Al Alcaldía de Madrid.—Proponiendo...

Esta Alcaldía hace público su proceder...

Los explotadores de niños

Los agentes de Policía que prestan...

Esta rara expedición extraño mucho...

Los agentes no quisieron saber más...

El hombre, que se llama Luis Argüelles...

Por los Sres. Niembro, Anón y Llorente...

Los concejales que suscriben tienen...

Se destinaron 50.000 pesetas para...

Esta cantidad, por la urgencia y necesidad...

Como esta proposición fué aceptada...

Los niños y la pareja que los dirige...

La Unión Marítima

El presidente y el secretario de la...

Los señores de Segovia, Esteban, Garay...

NOTICIAS

Asociación de Actores Españoles.

El sábado 6 de los corrientes, a las seis...

El Comité Central de la Federación...

Esta noche, a las diez, en el domicilio...

La Banda Municipal.

La Banda Municipal ejecutará en el Retiro...

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Los secretarios de Ayuntamiento que asistieron...

También brindaron el Sr. Ruiz de Grijalva...

MARRUECOS

El general Arbañá-Oña ha tenido una entrevista...

La entrevista fué afectuosísima. El general...

El general Blondelat devolvió ayer la visita...

RABAT 3.

El coronel Echague, acompañado por el...

Antes de salir para palacio, el residente...

La columna Couraud.

RABAT 3.

El general Couraud, con su columna, y...

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy...

FAMILIA INTOXICADA

En su domicilio, calle de Eguilaz, número...

Sospéchase que dicha intoxicación fué...

COLEGIO DE ABOGADOS

En los días 7 y 8 del corriente mes se...

Esta Sociedad celebró su sesión semanal...

Se aprobó el acta de la anterior, el doctor...

Continuando la discusión del tema "La...

Y habiendo pasado las horas de reglamento...

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los...

LA FIESTA DE LOS AUTOMOVILISTAS

Organizada por la Congregación de San...

Dió comienzo con una Misa celebrada...

Entre otros, concurrieron automóviles...

También concurrió al Retiro y recibió...

Y yo opino—declaró el ex presidente...

Y el conde de Romanones, ¿qué opina?

—¡Ah! Eso no lo sé yo.

—¿Puede decirme su opinión particular?

—Sí; que estoy conforme con la proposición...

El diputado por Balaguer manifestó...

—Como diputado que no vive en Madrid...

—Creo que se aprobará—dijo el jefe...

Y añadió:

—Estoy conforme con ella, pero en principio...

El Sr. Castrovido.

—Me parece admirable... para los que...

El Sr. Rodés.

El diputado por Balaguer manifestó...

—Como diputado que no vive en Madrid...

—Creo que se aprobará—dijo el jefe...

Y añadió:

—Estoy conforme con ella, pero en principio...

El Sr. Castrovido.

—Me parece admirable... para los que...

El Sr. Rodés.

El diputado por Balaguer manifestó...

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE LA CAMARERA

Segunda sesión.

Continuó ayer la vista de este proceso...

La prueba testifical dió fin, debiéndose...

En el período de modificación de conclusiones...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

Este pronunció un informe de acusación...

Concedió la palabra al fiscal Sr. Vera...

BAZAR DESTRUIDO

En el bazar Isleño se inició un incendio...

En un principio creyóse que el siniestro...

Los trabajos de extinción se hicieron...

Por fortuna no llegó a propagarse el fuego...

En pocos momentos las llamas se adueñaron...

La violencia del siniestro fué tal, que llegó...

Los trabajos de extinción se hicieron...

Por fortuna no llegó a propagarse el fuego...

En pocos momentos las llamas se adueñaron...

La violencia del siniestro fué tal, que llegó...

Los trabajos de extinción se hicieron...

Por fortuna no llegó a propagarse el fuego...

OTRAS NOTICIAS

Una reunión.

Varios diputados por diferentes provincias...

Acordaron solicitar del Gobierno un...

La salud del Sr. Besada.

Restablecido de su enfermedad, asistió...

La carretera de Artea a Tremp.

Las gestiones del Sr. Miá, encaminadas...

Guardaron absolutos reserva sobre el...

Intereses sevillanos.

Los señores de Segovia, Esteban, Garay...

Los señores de Segovia, Esteban, Garay...

Los señores de Segovia, Esteban, Garay...

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES

Arévalo.—Mercado de granos.

Continuación del detall del día 2 de Junio...

EN EL SENADO

Nuevas Comisiones.

Las Secciones del Senado han nombrado...

Supresión de derechos pasivos y creación...

Supresión de derechos pasivos y creación...

DEPORTIVAS

LAS REGATAS DE SAN SEBASTIAN

Se ha ultimado el programa de las fiestas...

En los días 21, 22, 23 y 24 de Junio...

El 6 de Agosto se correrá la regata...

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES

Arévalo.—Mercado de granos.

Continuación del detall del día 2 de Junio...

EN EL SENADO

Nuevas Comisiones.

Las Secciones del Senado han nombrado...

Supresión de derechos pasivos y creación...

Supresión de derechos pasivos y creación...

DEPORTIVAS

LAS REGATAS DE SAN SEBASTIAN

Se ha ultimado el programa de las fiestas...

En los días 21, 22, 23 y 24 de Junio...

El 6 de Agosto se correrá la regata...

